



- Importe de adjudicación (IVA incluido): 4.494,00 euros.
- Smiths Medical España, S.R.L.: Lotes 20 y 21.
 - Importe de adjudicación (IVA incluido): 295,32 euros.
- Suministros Sanitarios de Extremadura, S.L.: Lote 23.
 - Importe de adjudicación (IVA incluido): 3.166,00 euros.

Cáceres, a 24 de septiembre de 2009. La Gerente del Área de Salud de Cáceres, P.D. (Resolución de 25/11/2008, DOE n.º 234, de 3/12/2008), PILAR ROBLEDO ANDRÉS.

• • •

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Implantes de cirugía plástica para los centros dependientes de la Gerencia del Área de Salud". Expte.: CS/05/1109020540/09/PA. (2009062798)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
- c) Número de expediente: CS/05/1109020540/09/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de implantes de cirugía plástica para los centros dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 94, de 19 de mayo de 2009, BOE n.º 122, de 20 de mayo de 2009 y DOUE n.º 2009/S 89-128321 de 9 de mayo de 2009.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Elección de la oferta económicamente más ventajosa, mediante varios criterios de selección.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

- Importe (sin IVA): 179.848,44 euros.
- Importe del IVA (7%): 12.589,40 euros.
- Importe total (IVA incluido): 192.437,84 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

a) Fecha: 26 de agosto de 2009.

b) Contratistas:

— Kluter Medical, S.L.: Lotes 1 y 2.

Importe de adjudicación (IVA incluido): 103.740,00 euros.

— Mentor Medical Systems Ibérica: Lotes 3 y 4.

Importe de adjudicación (IVA incluido): 65.676,54 euros.

Cáceres, a 24 de septiembre de 2009. La Gerente del Área de Salud de Cáceres, P.D. (Resolución de 25/11/2008, DOE n.º 234, de 3/12/2008), PILAR ROBLEDO ANDRÉS.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 24 de septiembre de 2009 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º 601/2009. (2009ED0739)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 601/2009.

Denunciado: D. Francisco Javier Mellado Blanco.

Domicilio: C/ Santiago Caldera, 4-1.º A. 10004 Cáceres (Cáceres).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Comisaría de Policía de Cáceres.

Sanción: Quinientos euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno.: 927 749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 24 de septiembre de 2009. La Secretaria General acctal., FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.